

ACTA DE REUNION DEL TRIBUNAL DE VALORACION DE UNA PLAZA DE DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION INFANTIL, PERTENECIENTE AL GRUPO A2, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, POR EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, Y SISTEMA DE ACCESO POR CONCURSO, EN TURNO LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE GÁLLEGO

En Villanueva de Gállego, a veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, siendo las 10:30 horas se reúnen los siguientes componentes del Tribunal que se constituye para elaborar el examen y los criterios de valoración del proceso selectivo arriba indicado.

Presidenta: D^a M^a Dolores Vidal Peguero, Directora CPEPA Alfindén

Vocal: D^a Noelia García Gonzalo, Interventora del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.

Vocal: D^a Pilar Nogueras Aisa, Tesorera del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.

Vocal: D. Luis Iribarren Betés, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.

Vocal-Secretaria: D^a Mónica Llorente Sanz, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.

La Sra. Presidenta declara abierta la reunión del Tribunal que se constituye para la valoración del concurso del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para cubrir una plaza vacante de director de escuela de educación infantil, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego. De acuerdo con el Decreto nº32/2024 de 9 de enero de 2024 de aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, y el Decreto nº71/2024 de 17 de enero de rectificación de error formal del decreto nº 32/2024, se procede a comenzar la valoración de las siguientes personas aspirantes:

Relación definitiva de aspirantes admitidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	BENITO PUÉRTOLAS, M ^a LUZ	73****85T
2	GAJÓN HERRERA, CELIA	25****21A
3	ORTIGOSA ANTÓN, SUSANA	25****61S
4	AYUDA MIGUEL, CARMEN M ^a	17****54F
5	HERNANDEZ JARQUE, EVA	41****02R
6	SÁNCHEZ MORENO, ERIKA	18****13Z
7	VEGA FERNÁNDEZ, VERÓNICA	17****80S
8	CIVERA GRACIA, MARTA	25****06G
9	HERRERO RUBERTE, LUCÍA	73****44H
10	CANALES ENCUNETRA, LAURA	25****64K
11	MORER BALSA, ANABEL	72****00S
12	MONZÓN DEL CASTILLO, MÓNICA	17****32S
13	OLIVÁN PUEYO, MARTA	73****57A
14	HERNANDEZ RODRIGO, CONCEPCIÓN	29****94A
15	CAMPOS GIMÉNEZ, PATRICIA	29****63R

La valoración del concurso se realiza conforme lo establecido en la Base sexta, respecto de

Ayuntamiento de Villanueva de Gállego

Plza. España, 1, Villanueva de Gállego. 50830 Zaragoza. Tfno. 976185004. Fax: 976180404



los méritos por experiencia, méritos académicos y de formación, siendo la puntuación de cada aspirante, tras la valoración:

VALORACIÓN MÉRITOS DIRECTOR ESCUELA EDUCACIÓN INFANTIL 23-1-2024

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional	Méritos académicos				TOTAL
			cursos formación	exámenes aprobados		mayor titulación	
				proceso completo	ejercicios parciales		
1	AYUDA MIGUEL, CARMEN M ^a	60	20	0	4	0	84
2	BENITO PUÉRTOLAS, M ^a LUZ	16	20	0	1,5	0	37,5
3	CAMPOS GIMÉNEZ, PATRICIA	23	20	4	0	0	47
4	CANALES ENCUESTRA, LAURA	0	20	0	0	0	20
5	CIVERA GRACIA, MARTA	18,8	12	0	1,5	0	32,3
6	GAJÓN HERRERA, CELIA	0	20	0	0	0	20
7	HERNANDEZ JARQUE, EVA	33,2	20	0	0	0	53,2
8	HERNANDEZ RODRIGO, CONCEPCIÓN	29	10,5	4	0	5	48,5
9	HERRERO RUBERTE, LUCÍA	0	5	0	0	5	10
10	MONZÓN DEL CASTILLO, MÓNICA	31,6	20	0	1,5	5	58,1
11	MORER BALSA, ANABEL	7,8	20	4	3	0	34,8
12	OLIVÁN PUEYO, MARTA	0	5	0	1,5	0	6,5
13	ORTIGOSA ANTÓN, SUSANA	29,6	20	0	1,5	0	51,1
14	SÁNCHEZ MORENO, ERIKA	0,2	20	4	0	0	24,2
15	VEGA FERNÁNDEZ, VERÓNICA	0	5	0	0	0	5

Realizada la valoración de méritos y de acuerdo con la Base séptima es necesario haber obtenido un mínimo de 50 puntos para superar el proceso selectivo, siendo la calificación final por orden de puntuación de las personas aspirantes que han superado el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal para cubrir una plaza vacante de director de escuela de educación infantil:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional	Méritos académicos				TOTAL
			cursos formación	exámenes aprobados		mayor titulación	
				proceso completo	ejercicios parciales		
1	AYUDA MIGUEL, CARMEN M ^a	60	20	0	4	0	84
2	MONZÓN DEL CASTILLO, MÓNICA	31,6	20	0	1,5	5	58,1
3	HERNANDEZ JARQUE, EVA	33,2	20	0	0	0	53,2
4	ORTIGOSA ANTÓN, SUSANA	29,6	20	0	1,5	0	51,1

La lista de personas del resto de aspirantes que no han superado el proceso selectivo, y han obtenido una **puntuación mínima de 30 puntos**, lo que permite formar una bolsa de trabajo conforme lo establecido en la Base novena, es la siguiente:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional	Méritos académicos			TOTAL
			cursos formación	exámenes aprobados	mayor titulación	



				proceso completo	ejercicios parciales		
1	HERNANDEZ RODRIGO, CONCEPCIÓN	29	10,5	4	0	5	48,5
2	CAMPOS GIMÉNEZ, PATRICIA	23	20	4	0	0	47
2	BENITO PUÉRTOLAS, M ^a LUZ	16	20	0	1,5	0	37,5
4	MORER BALSA, ANABEL	7,8	20	4	3	0	34,8
5	CIVERA GRACIA, MARTA	18,8	12	0	1,5	0	32,3

La lista del resto de aspirantes que no han superado el proceso selectivo, y que **no han** obtenido una puntuación para formar parte de la bolsa, es la siguiente

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional	Méritos académicos				TOTAL
			cursos formación	exámenes aprobados		mayor titulación	
				proceso completo	ejercicios parciales		
1	SÁNCHEZ MORENO, ERIKA	0,2	20	4	0	0	24,2
2	CANALES ENCUESTRA, LAURA	0	20	0	0	0	20
3	GAJÓN HERRERA, CELIA	0	20	0	0	0	20
4	HERRERO RUBERTE, LUCÍA	0	5	0	0	5	10
5	OLIVÁN PUEYO, MARTA	0	5	0	1,5	0	6,5
6	VEGA FERNÁNDEZ, VERÓNICA	0	5	0	0	0	5

Concluida la valoración del concurso, este Tribunal publicará en el tablón de edictos de la Corporación, página web municipal y sede electrónica, la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo y la lista del resto de aspirantes por orden de puntuación.

Contra esta lista podrán presentarse alegaciones ante este Tribunal, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego. Dichas alegaciones no tendrán carácter de recurso y serán resueltas por este Tribunal.

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles, sin que se hayan presentado alegaciones o resueltas las mismas se levantará Acta por el Tribunal, autorizada por todos los miembros, estableciéndose en la misma la lista definitiva de aspirantes con sus puntuaciones y elevando propuesta al Sr. Alcalde de contratación a favor del aspirante con mayor puntuación, las listas de puntuaciones para la formación de la bolsa de trabajo y la propuesta de formalización del contrato laboral.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, siendo las 13:30 horas del veintitrés de enero de dos mil veinticuatro y disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal

Presidenta: D^a M^a Dolores Vidal Peguero,

Vocal: D^a Noelia García Gonzalo,

Vocal: D^a Pilar Nogueras Aisa,

Vocal: D. Luis Iribarren Betés,

Vocal-Secretaria: D^a Mónica Llorente Sanz,

